

**ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA
EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022****ASISTENTES****Preside:**

D^ª Ana Mohino Manrique.
Decana de la Facultad de Derecho

VOCALES

D^ª. María Acracia Núñez Martínez (Teams)
D^ª. Encarnación Abad Arenas (Teams)
D. Antonio Martínez Santos (Teams)
D. Inés María González Uceda (Teams)

Excusa su asistencia

D^ª Carmen Alemán Bracho

SECRETARIO/A

D^ª Carmen Muñoz Delgado
Secretaria de la Facultad de Derecho

En Madrid, a 19 de septiembre de 2022, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho de forma presencial y telemática, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar los asuntos que se relacionan a continuación:

1. Constitución de la Comisión Electoral.

En el sorteo para elegir los miembros de esta comisión se cometió un error al incluir en el censo al profesor titular Mariano Bacigalupo Saggese. Por este motivo, pasa a ser titular por el sector de "Profesores Titulares de Universidad y Escuela Universitaria" la primera suplente profesora María Acracia Núñez Martínez.

En consecuencia, la comisión electoral queda constituida por los siguientes miembros:

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD:

ALEMÁN BRACHO, María del Carmen

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y ESCUELA UNIVERSITARIA:

NÚÑEZ MARTÍNEZ, María Acracia

PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES Y PROFESORES COLABORADORES:

ABAD ARENAS, Encarnación

RESTO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

MARTÍNEZ SANTOS, Antonio

ESTUDIANTES:

GONZÁLEZ UCEDA, Inés María

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

PATÓN RUBIO, Encarnación

PROFESORES TUTORES:

RUBIO NAVARRO, Antonio

2. Aprobación del censo electoral provisional de las elecciones a Junta de Facultad.

La Secretaria de la Comisión informa de la Convocatoria de elecciones a Junta de Facultad publicada en el BICI esta misma mañana y que se inicia el día de hoy e informa de la publicación del Censo electoral provisional siguiendo el calendario oficial.

Tras un breve debate sobre algunas cuestiones específicas, se acuerda por unanimidad:

- Que si algún miembro de esta Comisión desea presentar candidatura en las elecciones a Junta de Facultad, de acuerdo con la interpretación de Secretaría General y de lo recogido en su manual de procedimiento electoral, deberá cesar previamente en el cargo que ostenta en esta comisión.
- La publicación del Censo electoral provisional.
- La puesta a disposición de todos los miembros de la Facultad en la Secretaría de dicho censo desde el día 20 hasta el 27 de septiembre de 2022.

Además, en la página web de la Facultad se publicará un formulario específico para la presentación de reclamaciones en la Secretaría de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 10:30 horas.

LA DECANA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Mohino Manrique

D^a. Carmen Muñoz Delgado